

San Luis Potosí, S.L.P a 22 de mayo de 2020

Secretaría jurídica del PRI presenta denuncia por grafiti en edificio del CDE

- Se entregarán videos de cámaras de seguridad que se encuentran en la zona y en el mismo edificio sede del Revolucionario, informó el secretario jurídico del CDE del PRI, Luis Gerardo Pérez.

El Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, a través de la Secretaría Jurídica, interpuso una denuncia por los hechos que se suscitaron la madrugada de este viernes, cuando un grupo de personas se acercó a manchar con grafiti los muros del edificio sede de este instituto político, aseguró Luis Gerardo Pérez Mendoza, titular del área, quien subrayó que se hará uso de los videos de las cámaras de seguridad que se encuentran en los alrededores del lugar así como las que se encuentran en distintas partes del edificio, para que la autoridad pueda deslindar responsabilidades y actuar conforme a derecho.

Apuntó que, en un estado libre y democrático, es necesaria la libertad de expresión, al igual que el apego al estado de derecho y a los marcos legales que permiten una convivencia sana y armoniosa entre los ciudadanos, “sin embargo, el derecho a la libre expresión no justifica daños a edificios públicos tal como es el caso”.

Sostuvo que el equipo jurídico del CDE dio cuenta a las autoridades correspondientes y hará entrega del material que se logre recabar, para sustentar los dichos, “el mismo apego al estado de derecho nos obliga a no dejar pasar situaciones que puedan estar fuera del marco de la Ley y por ello solicitaremos la intervención de la autoridad”, completó.

Finalmente, Pérez Mendoza, refrendó el compromiso del PRI por el respeto a la libertad de expresión, así como a las normas que nos rigen como ciudadanos, hizo un llamado al diálogo y la tolerancia, pero sobre todo al respeto al estado de derecho, al derecho a terceros así como a la libertad de expresión, sin menoscabo del patrimonio público o privado de las personas.



-000-